

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
MUNICIPIO DE LEGUÍZAMO  
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

**Análisis de Eje Estratégico**

Este capítulo que se presenta en cuadros por programa, a nuestro juicio es muy técnico y no es adecuado para la lectura de la población. El CTP no pudo interpretar el alcance de los indicadores de producto y de la meta general del cuatrienio. Esta parte estratégica no vemos como se relaciona con el programa de gobierno de la candidatura del alcalde en su campaña, tampoco, encontramos la relación que tiene este componente estratégico con el componente diagnóstico, con el plan nacional de desarrollo y no se nota la inclusión de las propuestas recogidas en las mesas de trabajo.

En conclusión, no tenemos un concepto de valor para emitir a este respecto que nos parece muy importante

**Sistema General de Regalías**

Marco normativo, el CTP recomienda mucha observancia en el cumplimiento del artículo 30 de la ley 2056 del 2020. Para que las inversiones de este sistema se aprueben de manera democrática con los grupos o sectores beneficiarios

Proyectos e iniciativas:

Debe aclararse en los ítem 2 y 3 si es de construcción total o ampliación.

En el ítem 11 debe ser más inclusivo

El ítem 14 no nos parece específico

NO SE VEN LAS INICIATIVAS PARA EL SECTOR RURAL.

**CAPÍTULO DE PAZ**

1. El CTP propone, se integren a este capítulo los documentos adjuntos aportados por **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN** (Aporte al CTP Sector Social Población Firmantes de Paz Municipio Leguízamo, Anexo 1. Capítulo de Paz Municipio de Leguízamo).
2. En la pag 169, el CTP propone se tenga en cuenta la subregión trasnacional y nacional con la que nos identificamos. "CENTRO SUR DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA".
3. Pag 170, cuando se refiere a porcentajes de incremento de cultivos de uso ilícitos, no se debe expresar cantidades en porcentajes superior a 100%. Recomendable utilizar otro parámetro de medida. En los ÍTEMS de mayores niveles de pobreza, las cifras no especifican el factor de medida.

Finalmente, opinamos que para el capítulo de paz, teniendo en cuenta que esta se logra con más inversión social, justicia social, con desarrollo sostenible e incluyente y con una mejor

integración subregional. No vemos como este plan pueda entregar al gobierno nacional una estrategia que permita de manera sostenible y autónoma, contribuir al proceso de paz total que se propone. Para ello sugerimos retomar nuevamente la propuesta general que presentamos al final del diagnóstico.

En el Capítulo Plan Plurianual de Inversiones, como en otros aspectos del componente diagnóstico, como también, la línea estratégica del gobierno territorial y subsiguientes lo cual obviamos conceptos. Sugerimos la capacitación inmediata del CTP.



---

HAROL POLANIA  
PRESIDENTE CTP



---

GUILLERMO TRUJILLO PALOMINO  
SECRETARIO CTP